

Feria SIAL Canadá 2026 & Misión Comercial

Se invita a las empresas exportadoras del sector de **industria alimentaria** a participar de la **Feria SIAL Canadá 2026 & Misión Comercial**, a realizarse del 29 de abril al 01 de mayo 2026 en Montréal, Canadá (feria) y del 04 al 07 de mayo 2026 en Toronto, Canadá (misión).

En esta ocasión contaremos con un espacio de 55,74 m² aproximadamente **con un cupo limitado para 6 empresas (2 empresas de producto congelado y 4 empresas de producto seco) en espacio compartido de Pabellón Nacional**. El plazo para postular su participación será del 20 de enero a las 9:00 a.m. (hora Costa Rica) al 22 de enero a las 5:00 p.m. (hora Costa Rica).

La postulación estará sujeta a evaluación técnica/criterios de admisibilidad, según se detallan en las bases operativas que deberá revisar previo a su postulación y solamente se tomarán en cuenta las postulaciones que se realicen dentro del plazo establecido y mediante el envío del presente formulario.

En caso de consultas favor contactar a alimentaria@procomer.com/jliu@procomer.com

BASES OPERATIVAS

Feria SIAL Canadá 2026 & Misión Comercial

- Feria Internacional & Misión de Exportadores
- Formato presencial
- Fecha: 29 de abril al 07 de mayo 2026
- Lugar: Montréal - Toronto, Canadá
- Sector: industria alimentaria
- Cupo: 6 empresas
- Cierre: 22 de enero 2026 a las 5:00 p.m.

La feria Sial Canadá 2026 por más de 20 años, ha sido una de las ferias de alimentos aceleradora de negocios agroalimentarios en América del Norte para sectores minoristas, de restaurantes y de procesamiento de alimentos. La misma tendrá lugar en el centro de convenciones Palais Des Congrés, Montreal del 29 de abril al 01 de mayo, 2026.

Esta feria forma parte de una estrategia nacional que permitirá fortalecer las exportaciones de productos alimentarios hacia Norteamérica, siendo Canadá uno de los mercados más estables y desarrollados, con una población diversa con alto nivel de conciencia sobre la salud, sostenibilidad y calidad de los alimentos.

Adicionalmente, se contará con una misión de exportadores en lo que respecta Toronto con el fin de ampliar las oportunidades comerciales de la delegación participante.

Formato de participación: Tradicional - Pabellón Nacional



Modalidad:

- ✓ **Participación por medio de exhibición en un espacio compartido de 55,74 m²** el espacio asignado dentro del stand o pabellón nacional para exhibición de sus productos y atención de visitantes.
- ✓ **Recorrido ferial:** asignación de badge/credencial para ingresar al recinto ferial con el objetivo de realizar una prospección y generar contactos.
- ✓ **Misión comercial:** recorrido a puntos de venta (opcional) y agenda ejecutiva de negocios (3 citas)

1. Criterios de Admisibilidad.

- Serán elegibles las empresas que produzcan o comercialicen productos de la industria alimentaria de **origen costarricense**.
- Serán elegibles empresas costarricenses micro, pequeñas, medianas y grandes:
 1. MICRO: De 1 a 5 empleados
 2. PEQUEÑA: De 6 a 30 empleados
 3. MEDIANA: De 31 a 99 empleados
 4. GRANDE: 100 empleados o más.
- Experiencia de ventas a nivel local o internacional.
 1. Exportador consolidado (Exportador continuo).
 2. Exportador Intermitente.
 3. Nuevo exportador (Exportaciones en 2024 -2025).
 4. Sin exportaciones, experiencia local.
- Diagnóstico único exportador aplicado y actualizado. (Abierto para aplicarse con el desarrollador(a) a cargo).

Para poder postular la participación de su empresa deberá completar el formulario de postulación indicado. **No se tomarán en cuenta las empresas que no completen el formulario o comuniquen por otros medios su deseo de participar en el evento.**



2. Documentos de postulación.

Se recuerda que el plazo para postular es del 20 de enero a las 9:00 a.m. (**hora Costa Rica**) al 22 de enero a las 5:00 p.m. (**hora Costa Rica**). Cualquier postulación que sea recibida posterior a la fecha y hora no se tomará en cuenta.

- Completar el formulario de aplicación: <https://www.procomer.com/ferias/>
- Logo: versión ai o eps (ilustrador), en curvas.

En caso de que la empresa sea seleccionada procederemos a solicitar la siguiente información:

- Carta de compromiso (Se enviará una vez se confirme su participación)
- Presentación de la empresa y/o Catálogo de productos en inglés.
- Fotografía en alta calidad que represente a la empresa o los productos de la empresa, la cual se podría utilizar para materiales de mercado de la feria: alta resolución, 300 dpi.
- One pager en español e inglés con propuesta de valor clara para el mercado canadiense.

Una vez concluida la convocatoria de postulación, se hará un análisis técnico de la información presentados por parte de cada una de las empresas. El criterio de selección para completar los cupos de las empresas participantes será de acuerdo con el análisis técnico/criterios de admisibilidad y en caso de empate, se tomará en cuenta según orden de ingreso de la postulación (**primero en tiempo, primero en derecho**). En caso de requerir, aclaraciones, rectificaciones o algún otro documento adicional se comunicará de manera directa con la empresa. Aquellas que no cumplan con los requisitos previamente indicados serán inadmisibles, y, por tanto, no serán evaluadas, quedando fuera del proceso actual.

3. Beneficios de participación.

- Espacio de exhibición compartido de 55,74 m² para las empresas que deseen participar bajo la modalidad de exposición de marca en el stand de Costa Rica.
- Arte, diseño y construcción del pabellón país.
- Barra de cafetería
- Área de negociación para cada una de las empresas participantes: 1 mesa con 4 sillas; 1 exhibidor de productos (secos y/o congelados) según aplique, conexión de electricidad, basurero, espacio pequeño para bodega compartida, área común para reunión entre todos los participantes.
- Servicios generales (agua, servicio de limpieza).
- 1 badge/credencial por empresa participante bajo la modalidad de exposición de marca.
- Agenda ejecutiva de negocios en la misión comercial



info@procomer.com



www.procomer.com



- Acompañamiento antes, durante y después del evento.
- Acompañamiento y visita a puntos de ventas (Opcional)

Responsabilidades de la empresa:

- Realizar el pago de la cuota de participación para confirmar su espacio en la feria (plazo **03 días hábiles a partir de la notificación de su participación y cuota**):

Participación en	Cuota
Sólo SIAL Canadá	\$500,00
Sólo Misión Comercial	\$400,00
SIAL Canadá & Misión Comercial	\$500,00

- La empresa deberá financiar su tiquete aéreo, estadía y alimentación, así como traslados internos en el país destino. Cualquier otro gasto en que se incurra por el viaje a la feria, deberá ser financiado por parte de la empresa.
- La empresa deberá informarse y cumplir con los requisitos de ingreso al país donde se realizará el evento (visas, vacunas, entre otros). Así como cumplir con los compromisos adquiridos en la carta de compromiso que ha sido adjuntada con la postulación.
- Garantizar la participación de al menos un representante calificado de la empresa en el stand de la Feria Internacional SIAL Canadá & Misión Comercial, con dominio del idioma inglés, a fin de que este pueda atender y tomar decisiones al entrevistarse con compradores potenciales.

4. Criterios de evaluación.

Posterior a la revisión de admisibilidad de las empresas. PROCOMER realizará una evaluación técnica tomando en cuenta los siguientes criterios:



Convocatoria Feria SIAL Canadá 2026 & Misión Comercial				
Matriz de Evaluación				
Criterio de Evaluación	Descripción	Puntaje	% por criterio	
Experiencia Exportadora	Sin Exportaciones	1	20%	
	Nuevo Exportador: Menor a \$12.000 (Año 2024 o 2025)	2		
	Empresa con exportaciones intermitentes y/o menores a \$12.000 (2024 hacia atrás)	3		
	Empresa de consolidación: igual o mayor a \$ 12.000 anuales por un periodo igual o mayor a dos años consecutivos.	4		
	Empresas de consolidación: igual o mayor a \$12. 000 anuales y que adicionalmente haya exportado al mercado de Canadá en el cualquier de los años 2023 y/o 2025	5		
Cumplimiento requisitos de acceso al mercado Canadiense	Cumple	4	15%	
	No Cumple	1		
ROI de las últimas participaciones en un evento	N/A - Empresa nueva o sin participación en el evento	1	15%	
	0 a 3 oportunidades reportadas ganadas con fecha de cierre de Oportunidad del 2023-2025	2		
	4 a 6 oportunidades reportadas ganadas con fecha de cierre de Oportunidad del 2023-2026	3		
	7 oportunidades en adelante reportadas ganadas con fecha de cierre de Oportunidad del 2023-2025	4		
Valoración técnica de la oferta y oportunidad en el mercado	En proceso: puede incluir el cumplimiento de requisitos de acceso al mercado, se valorará con un comité que podría estar conformado por algunos integrantes de G-DEX, según aplique	1	15%	
	Cumple: puede incluir el cumplimiento de requisitos de acceso al mercado, se valorará con un comité que podría estar conformado por algunos integrantes de G-DEX, según aplique	4		
Diagnóstico único Exportador (Procomer)/Segmentación cliente	AA	4	15%	
	A, B	3		
	C+, C	2		
	D, E	1		
Marketing Digital (Redes sociales, sitio Web, materiales promocionales, one pager, flyers, catálogo)	NO	1	5%	
	SI	4		
Experiencia de participación en ferias internacionales del sector alimentario en Canadá, USA, Europa y/o Asia.	NO	1	5%	
	Primera Vez	2		
	SI	4		
Servicios brindados por PROCOMER en los últimos 3 años	N/A - Empresas nuevas	3	5%	
	0 servicios	1		
	1-3 servicios	3		
	Más de 3 servicios	4		
Certificación HACCP o FSCC2000 (alguna otra certificación internacional de la industria alimentaria)	NO	1	5%	
	SI	4		
				100%

Proceso de Adjudicación de espacios

Una vez realizada la evaluación se realizará un ranking de las empresas, en caso de empresas que tengan una misma calificación se realizará por orden de llegada de la postulación.

5. Selección

- Finalizado el proceso de evaluación y ranking, se comunicará la adjudicación del beneficio de participación a las empresas seleccionadas.
- Pago de cuota de participación, tendrán (03) días hábiles para realizar el pago y enviar el comprobante del depósito bancario por correo indicando los datos para la generación de la factura electrónica, en caso de no pago en el tiempo estimado, el espacio será asignado a otra empresa.
- Se adjuntan los datos de las cuentas bancarias:

CUENTAS BANCARIAS

ENTIDAD BANCARIA	CUENTA NO.	CUENTA IBAN	CUENTA ELECTRÓNICA	TIPO DE MONEDA
BANCO DE COSTA RICA	200902-1	CR68015201001020090211	001-200902-1	Colones
BANCO DE COSTA RICA	200900-5	CR39015201001020090054	001-200900-5	Dólares
BANCO NACIONAL DE C.R.	212962-5	CR78015100010012129620	100-01-000-212962-5	Colones
BANCO NACIONAL DE C.R.	611817-8	CR30015100010026118175	100-02-000-611817-8	Dólares



info@procomer.com



www.procomer.com



- En caso de la no realización de pago o indicación de la empresa por correo electrónico de no participar en el proceso en los 03 días hábiles, se avanzará con la siguiente empresa no adjudicada, según el ranking de evaluación previamente realizado.
- Una vez adjudicada la empresa y con el pago realizado, las empresas seleccionadas deberán proporcionar toda la información solicitada.

6. Cancelación del evento por motivos de fuerza mayor

La participación en la edición de SIAL Canadá 2026, estará sujeta a los lineamientos sanitarios indicados por la Organización del evento, así como los cambios y requerimientos sanitarios solicitados por el país donde se llevará a cabo. PROCOMER no se hace responsable por los cambios o cancelación del evento que se pueda derivar ante cualquier situación considerada de fuerza mayor. Las empresas participantes deberán informarse constantemente sobre los requerimientos de ingreso a Canadá por lo que PROCOMER no asume ninguna responsabilidad en costos de tiquetes, hospedaje y demás relacionados con la participación en la Feria que se generen por cancelación del evento o imposibilidad de viajar al mercado en las fechas pactadas.

7. Evaluación de participación en la feria

- Por medio de la Desarrolladora de exportaciones y el Ejecutivo de negocios de Canadá, se estará contactando a las empresas para dar seguimiento a las oportunidades recabadas en los días de la feria.
- Posteriormente, por medio de la Desarrolladora de exportaciones, estará contactando a las empresas para dar seguimiento a las oportunidades brindadas en los días de la feria.
- Cuando concluya la feria, la empresa participante deberá completar la encuesta de satisfacción que será enviada al correo electrónico.
- En caso de que las empresas no brinden la información anteriormente indicada, se establecerá dicho incumplimiento dentro de sus registros, contemplándolo en la evaluación de futuras postulaciones a ferias.

8. Acuerdo de confidencialidad

Para el uso de la información suministrada por Procomer o por el exportador a Procomer, se hará uso de lo estipulado en la ley de Protección de la Persona frente al tratamiento de sus datos personales (8968) y a la Ley del Sistema de Estadística Nacional (7839).

PROCOMER tiene obligaciones en lo relativo a la administración y custodia de la información que brindan los exportadores, de manera que debe observar el principio de confidencialidad estadística. Además, no se ha otorgado expresamente la autorización de compartir este tipo de información, tal y como lo indica el artículo 2 de la Ley No.8220, Ley de protección al ciudadano del exceso de requisitos y trámites administrativos “Para que una entidad, órgano o funcionario de la Administración Pública pueda remitir



información del administrado a otra entidad, órgano o funcionario, la primera deberá contar con el consentimiento del administrado”.

Al enviar la presente inscripción, usted autoriza a PROCOMER a almacenar sus datos personales y a utilizarlos bajo estos términos de confidencialidad.

9. Datos de contacto

Para atender consultas se habilitará a la dirección: alimentaria@procomer.com / jliu@procomer.com

